ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
09 DIC. 2021

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56686

COPIA

0

OLEO HIDRAULICA S.A.
80029049-6

21 680473

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO
2130	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos	17001 538	2021	14454	1.2227/2021 003623	PCD 6512/2021 000046	003193	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	02050006	3	UN	BANDEJA COLECTORA LATERAL DE FOSA CON LLAVE DE PASO DE 1" 1/2 PARA DRENAR EL RECUPERADOR DE LA FOSA, CAPACIDAD MINIMA 50 LITROS.	IVA INC.	1.500.000,00	4.500.000,00
0002	02050007	1	UN	BANDEJA INFERIOR COLECTORA EN EL CASO DE DERRAME, ROTURA O PÉRDIDA DEL TANQUE, DE 1000 LITROS COMO MÍNIMO.	IVA INC.	12.900.000,00	12.900.000,00
0003	02372208	3	UN	BOMBA DOBLE MEMBRANA 100 LTS /MIN, MINIMO 7 BAR. PARA LA UTILIZACION DE BOMBA DE TRANSVASE Y DISTRIBUCION DE FLUIDOS, TAMAÑO MINIMO DE PARTICULAS EN SUSPENSION 4MM.	IVA INC.	6.800.000,00	20.400.000,00
0004	10230537	3	UN	EQUIPO RECUPER. ACEITE USADO P/100 LTS RECUPERADOR DE ACEITE USADO, CAPACIDAD MINIMA DE 100 LTS. CON RUEDAS PARA TRABAJAR SOBRE EL FOSO, MINIMO DE 4 RUEDAS.	IVA INC.	1.800.000,00	5.400.000,00
0005	12111011	3	UN	FILTRO REGULADOR DE ½ CON MANÓMETRO CON ADAPTADORES ½" BSP (M) y 3/8" BSP (H).	IVA INC.	1.300.000,00	3.900.000,00
0006	31420631	1	UN	SOPORTE ELEVADO DE TANQUE PARA INGRESO INFERIOR, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL. Y MANIPULEO CON MONTACARGAS SI FUERA NECESARIO (SOPORTA 4000 KILOS MÍNIMO) COBERTURA DE CHAPA REPINTADA BLANCA TRAPEZOIDAL PARA EVITAR EL INGRESO DE AGUA. (TECHO, POSTERIOR, LATERALES).	IVA INC.	6.400.000,00	6.400.000,00
0007	33120033	3	UN	TANQUE DE 1000 LTS C/ LLAVE DE PASO 2"	IVA INC.	1.500.000,00	4.500.000,00
0008	33120034	3	UN	TANQUE DE 100 LTS C/ LLAVE DE PASO DE 3/4 PARA COLECTAR ACEITE DE LA FOSA A LA BOMBA.	IVA INC.	1.900.000,00	5.700.000,00
0009	60000202	1	UN	INSTALACION Y MANO DE OBRA INSTALACION DE CAÑERIA DE ACEITE SUCIO 1 1/2 PARA EL TRANSPORTE DE LOS TANQUES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	IVA INC.	17.000.000,00	17.000.000,00
0010	60000202	1	UN	INSTALACION Y MANO DE OBRA INSTALACION DE CAÑERIA NEUMATICA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, CAÑERIA MINIMA DE 3/4 DE PARED GRUESA	IVA INC.	9.300.000,00	9.300.000,00
0011	60000203	1	UN	SERVICIO DE EXCAVACION EXCAVACION Y CARGA DE BASE DE HORMIGON CON FCK. 18 MPA EN CANTIDAD MINIMA DE 3 M3, FUNDACION MINIMA A 1 METRO.	IVA INC.	13.000.000,00	13.000.000,00
						TRANSPORTE:	103.000.000,00

DAD/TL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

OHSA
Óleo Hidráulica S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
09 DIC. 2021

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56686

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				MARCA: OHSA - SAMOA PROCEDENCIA: NACIONAL - ESPAÑA En un todo de acuerdo a la CD N° 6512/2021, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. LUGAR DE ENTREGA: En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Departamento de Mantenimiento De Vehículos. VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento total de las obligaciones. PLAZO DE ENTREGA: Sesenta (60) días calendario, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro-Forma presentada en ANDE, por el Suministro efectivamente entregado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere. NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 267 de la Ley N° 6672/2020, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación vigente para el Ejercicio Fiscal 2021 y Circular DNCP N° 01/2021". GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato (Plazo de entrega, plazo de pago, y plazo de liberación de la Garantía de Cumplimiento) más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.	TRANSPORTE:	103.000.000,00
					TRANSPORTE:	103.000.000,00

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

OHSA
Óleo Hidráulica S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
09 DIC. 2021

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56686

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	103.000.000,00

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas extendiendo el periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento. La falta de constitución y entrega oportuna de la prórroga de la garantía será causal de la ejecución de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, y posterior rescisión del Contrato por hecho imputable al Proveedor y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el Plazo de Entrega de los bienes y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien solicitado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la multa supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

Constancia de Presentación de Declaración Jurada:
El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la Orden de Compra en Plaza, presentar ante el administrador del contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 conforme a la Circular DNCP N° 12/2020.

TRANSPORTE: 103.000.000,00

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

OHSA
Óleo Hidráulica S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
09 DIC. 2021

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56686

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	103.000.000,00

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada Declaración Jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.
==========/gg/==========

OHSA
Óleo Hidráulica S.A.
ÓLEO HIDRÁULICA S.A.
MARIO IGNACIO VECCA VALLEJOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 3.637.644

CIENTO TRES MILLONES DE GUARANIES---------- Total de la Or : 103.000.000,00

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE